



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

**ACTO INSTITUCIONAL CELEBRADO EL PASADO DÍA 20 DE
MARZO DE 2013**

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D^a. AMALIA ROMERO BENITEZ (P.S.O.E.)

CONCEJALES:

D. FRANCISCO GONZALEZ CABAÑA	(P.S.O.E.)
D. SEBASTIAN SANCHEZ ESTUDILLO	(P.S.O.E.)
D. MANUEL JOSE MOGUEL PEREZ	(P.S.O.E.)
D ^a . M ^a . JOSE ESTUDILLO LEGUPIN	(P.S.O.E.)
D ^a . ISABEL M ^a CORONIL DE LA CRUZ	(P.S.O.E.)
D. VICENTE PEÑA ROMERO	(P.P.)
D. LEONARDO RUIZ ESTUDILLO	(P.P.)
D ^a . HERMINIA MOGUEL GALLARDO	(P.P.)
D. ROBERTO RIOS FERNANDEZ	(P.P.)
D ^a . ISABEL ORTEGA RODRIGUEZ	(P.P.)
D. MANUEL MONTIANO RUIZ	(P.P.)

SECRETARIA GENERAL:

D^a. PILAR BEATRIZ NAVEA TEJERINA

En el Salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veinte de marzo de 2013 se reúnen las personas anteriormente indicadas, que constituyen el Pleno de la Corporación a fin de celebrar el acto institucional conmemorativo del XXII aniversario de la segregación del municipio de Benalup Casas Viejas del de Medina Sidonia. Comprobado por la Secretaria General la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada la sesión por la Presidencia se declara abierta la misma iniciando el acto con una salutación a todos los asistentes a este acto, excusando al Presidente del Consorcio, e indicando que van a intervenir en primer lugar la Secretaria General de la Corporación y a continuación los portavoces de los distintos grupos políticos que forman el Ayuntamiento.

La Secretaria General procede a dar lectura al certificado del acuerdo adoptado por el la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día uno de marzo:



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

“APROBACIÓN EXPEDIENTE CONCESIÓN DE DISTINCIONES HONORÍFICAS A PERSONAS Y ENTIDADES DE ESTA LOCALIDAD.

De conformidad con la reunión mantenida con la Junta de Portavoces el pasado 8 de marzo en la que se acordó de forma unánime la concesión de Medalla Honorífica del Municipio de Benalup-Casas Viejas al Puesto de la Guardia Civil, a los miembros de la plantilla de la Policía Local del municipio y al Parque de Bomberos de la localidad, por su trabajo en el día a día en beneficio de la seguridad ciudadana de nuestra población y con motivo del XXII Aniversario de la Independencia Municipal para ello, se ha instruido expediente de conformidad con lo establecido en el artículo 4ª del Vigente Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, incoado mediante Resolución de Alcaldía y procede su aprobación por la Junta de Gobierno Local.

En este sentido, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los sres. Asistentes adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Conceder la Medalla Honorífica de Benalup-Casas Viejas, al Puesto de la Guardia Civil.

SEGUNDO: Conceder la medalla honorífica de Benalup-Casas Viejas, a los miembros de la plantilla de la Policía Local del municipio.

TERCERO: Conceder la medalla honorifica de Benalup- Casas Viejas, al Parque de Bomberos de la localidad.

A continuación cede la palabra en primer lugar al Concejal portavoz del grupo Popular, D. Vicente Peña Romero, que da lectura al siguiente discurso:

“Buenas tardes, señora Alcaldesa, señores concejales, vecinos y vecinas de Benalup así como aquellas personas que hoy nos acompañan en representación de altos cargos de las tres instituciones que en este acto serán homenajeadas. Buenas tardes y gracias por asistir a este Ayuntamiento en un día tan importante para los benalupenses.

Hoy celebramos en este acto conmemorativo el 22 Aniversario de la Independencia de Benalup- Casas Viejas, un hito importante para nuestro pueblo. Es nuestro cumpleaños como pueblo, ciertamente han pasado ya muchos años desde aquella segregación, que aunque era ansiada por todos los benalupenses, desde muchos años antes, llegó teñida de su gran defecto “el término con el que se nos concedió tal vez sea un deseo de independencia”, criticado y reivindicado siempre por todos los partidos de la oposición que han pasado por nuestro consistorio, que no nos damos por vencidos en dicha lucha y con la injusticia cometida con el pueblo de Benalup al concederse dicho término. Esa injusticia ha sido incluso reconocida por el equipo de Gobierno, que, como todos sabemos, aceptó la segregación y que recurrió el término ante los tribunales de justicia. La Justicia al final no nos dio la razón y no vamos a entrar ahora a recordar todos los



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

detalles de aquella lucha judicial, pero lo cierto es que a día de hoy, han abandonado la lucha y se conforman con las 6.000 hectáreas que nos dieron. Podemos y creemos que debemos pedir el inicio de un expediente de alteración de Término.

Hace unos días hemos podido leer en la prensa esta misma noticia por parte del ayuntamiento de Rota que va a luchar por lo que cree justo para su municipio. Y en Benalup-Casas Viejas el tiempo nos ha dado la razón cuando vemos los terrenos que ahora pertenecen a Medina Sidonia pero cuyos propietarios utilizan nuestro pueblo como base para su desenvolvimiento diario a todos los niveles. Seguramente el Monasterio del Cuervo no habría caído en el olvido si perteneciera a Benalup. Seguramente sería más fácil conseguir darle entidad a todo el patrimonio prehistórico que jalona buena parte de nuestra sierra si nos perteneciera íntegramente a nosotros.

Es posible modificar nuestro término, lograr ese "término natural y justo", que tantas veces se ha reivindicado, y desde aquí queremos decir al pueblo de Benalup, que si un día se logra la segregación, igual de posible es modificar nuestro término e incluir dentro del mismo a aquellas personas que sin ser vecinos nuestros, participan en nuestra vida social, y se sienten benalupenses por cercanía, aunque no por vecindad."

Son tiempos difíciles pero creo que los ciudadanos ya dicen "basta ya", basta ya a los políticos, la ciudadanía, el pueblo, nuestro pueblo, nuestros vecinos ya están hartos que los grupos políticos se culpen unos a otros de la crisis tan terrible que sufrimos.

La responsabilidad de lo que está pasando, la responsabilidad de los recortes, sea el partido que sea, ya sea de Andalucía o del Gobierno Central, la responsabilidad no vamos a decir que es de los 8 años del Gobierno Socialista ni de los 15 meses que lleva el otro, la responsabilidad es de todos. Lo importante es que la responsabilidad para solucionar los problemas de la ciudadanía es de todos los partidos políticos.

En el momento en que todos los partidos piensen de esta forma y de que todos veamos que tenemos por delante un camino que tenemos que recorrer en común y aportar cada uno nuestro granito de arena, yo creo que en ese momento podemos salir de esta mala crisis.

Los recortes sociales son grandes, no lo vamos a negar, pero la gran pregunta es ¿Qué hubiera pasado si hubiéramos seguido sin hacer nada?, ¿Es posible avanzar sin cambios? Nosotros creemos que no y por eso creemos en que los sacrificios de hoy son el progreso del mañana igual que no hemos llegado hasta aquí sin hacer sacrificios. Y si no, que le pregunten a nuestros padres y a nuestros abuelos todo lo que tuvieron que trabajar para conseguir lo que tenemos hoy. Y que les pregunten a los testigos vivientes que lucharon por el proceso de segregación si los sacrificios que tuvieron que hacer no fueron necesarios para conseguir lo que es hoy Benalup-Casas Viejas.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Benalup necesita mirar hacia delante de forma positiva.

No podemos ni debemos conformarnos con los datos del paro, y el pueblo de Benalup demanda que sus políticos se pongan a trabajar de la mano y reivindicar nuestras aspiraciones en todas las Administraciones, las gobierne quien las gobierne, esa es la única forma de progresar en estos tiempos.

Desgraciadamente nuestro Ayuntamiento no goza de una salud económica tan buena como para dar cobijo a todos los necesitados, y si en tiempos de bonanza, nuestro ayuntamiento se endeudó de forma irresponsable, ¿qué pasará en estos épocas tan malas?

La crisis crea desigualdad social, crea situaciones graves en nuestras familias, al final ello conlleva a tomar caminos por parte de nuestra gente que no son deseables y ante lo que no podemos permanecer impasibles. Y no podemos porque a veces el camino más fácil es el de la droga-dicción y el de la delincuencia. Tenemos que poner soluciones.

Agradecimiento a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

No hay libertad efectiva si no hay seguridad. Y esta es mucho más efectiva si se viene colaborando como se ha hecho desde siempre en Benalup, tanto por parte de la Policía Local como la Guardia Civil.

Hoy es un buen día para recordar la firmeza de nuestros Cuerpos y Fuerzas de seguridad cuando hace poco más de un año acabaron con el mayor episodio de robos que se recuerdan en nuestro pueblo. Gracias a ellos y también gracias a la implicación por parte de este Ayuntamiento.

Es muy importante por tanto el trabajo de la Policía Local y de la Guardia Civil.

La Corporación Municipal por unanimidad otorga la medalla honorífica este año al Puesto de la Guardia Civil, a la Plantilla de la Policía Local y al Parque de Bomberos.

Cada año, se agradece con estas medallas a estas personas y entidades que permiten a Benalup crecer como pueblo y desarrollarse, y de ahí que estos tres colectivos deban tener su mención en nuestra conmemoración, en nuestra identidad como pueblo independiente.

Dos de ellos parecen la mano dura de nuestros gobernantes, hacer cumplir la ley, cuando algunos de nosotros se olvida que hay normas de convivencia. Y los otros, como un servicio público que vela por nuestras vidas muchas ocasiones y por nuestro bienestar.

Hoy, ya tranquilos después de las fiestas, y sin tener que lamentar incidentes de importancia, felicitamos a los cuerpos de seguridad por el trabajo realizado puesto que el dispositivo ha funcionado y hemos estado mejor y nos hemos sentido más seguros. Gracias por supuesto también al trabajo desde el



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

equipo de gobierno y a las normas de seguridad que se han tomado y que han servido para mejorar la fiesta. Por ello, desde nuestro grupo nos sentimos contentos con el resultado, y agradecemos equipo de gobierno que nos tomaran en cuenta y discutiéramos sobre la seguridad en estos días y sobre las medidas a tomar.

Creo que el debate ha sido fructífero. Creo que ha servido y ha calado en los jóvenes de Benalup y también en los que vienen de fuera, que quieren disfrutar de estos días. Por eso no creo que haya sido malo afrontar el problema, debatirlo y dar nuestras opiniones. Los problemas hay que afrontarlos y creo que pese a nuestras diferencias, se ha conseguido el objetivo deseado.

No tenemos que esperar que ocurran sucesos determinados, para valorar como corresponde el merito de estos colectivos que cada día ponen su vida al servicio de los demás.

La Policía Local y la Guardia Civil se merecen este homenaje, estas medallas honoríficas por su trabajo en servicio del bien común, en la protección de nuestros derechos y libertades, por la cercanía a los vecinos, realizando en ocasiones mediaciones en conflictos que exceden de sus obligaciones legales, sensibilizados con la violencia de género y siempre dispuestos a la ayuda necesaria.

Por eso tenemos que darle hoy las gracias a todos ellos y también a los que un día prestaron sus servicios en Benalup-Casas Viejas y ya se marcharon a otros lugares. A los que se quedaron aquí una vez que se jubilaron agradecerseles doblemente por formar parte de nosotros.

La Guardia Civil tiene una extensa trayectoria en nuestro pueblo, desde que se instalaron en los destacamentos de nuestra sierra, Algámitas, Carrizuelo y Gargantillas, hasta nuestros días.

Sería imposible enumerar la cantidad de servicios que nos han prestado, del mismo modo que sería imposible enumerar la cantidad de Guardias civiles que han pasado por nuestro cuartel.

Y aunque voy a nombrar a una parte importante de ellos, pedir disculpas de antemano por los que seguramente habremos olvidado. Nos van a perdonar los mandos hoy aquí presentes, porque aunque sabemos que son parte de la maquinaria, vamos a dar el protagonismo a los guardias de Benalup, a los que tenemos ahora y a algunos de los que han pasado.

Gracias a todos, y que de una vez por todas tengan su Cuartel nuevo. Todos queremos que así sea .Y así será.

Hablar de la Policía Local, es hablar de seguridad, de dedicación, de ayuda, de cercanía.

Hoy tenemos una plantilla preparada y cualificada para prestarnos el mejor de los servicios, una plantilla que nos consta, trabaja unida, con ilusión y compañerismo, con ganas de conseguir un Benalup más seguro.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Desde aquí, hacemos un llamamiento a limar esas asperezas que existen para conseguir un equipo completo, desde el Delegado de Seguridad Ciudadana y Personal, hasta el Policía que está prestando su servicio en algún barrio de nuestra localidad.

Hablar de Policía Local, es hablar de municipales. No podemos pensar en éstos y no acordarnos de Juan Collantes, de Félix Casas o de Juan Benítez, que con todo el cariño le llamamos Juan Miracielo. Municipales que dejaron una plantilla compuesta hoy día por Sebastián Mateos, Miguel Ángel Ruiz, Juan José Jodar, Francisco Javier Casas, Luis Miguel Muñoz, Juan Antonio Salado, Rafael Peláez, Carlos Lozano, José Antonio Batista, Miguel Ángel Delgado, José Carlos Vélez, Francisco Ramón Benítez, Ángel David Bravo y José Luis Mateos. Nuestra más sincera enhorabuena y ánimo, a seguir con la labor.

Los Bomberos han venido a cubrir un déficit de seguridad importante en nuestro pueblo y lo que esperamos todos es que se pueda mantener el servicio en el futuro. Para eso es fundamental el apoyo de la Diputación Provincial a través del Consorcio de Bomberos. Y es que el beneficio que ofrece un servicio básico como el servicio de bomberos no se puede medir sólo por el número de habitantes a los que atiende directamente sino que hay que tener en cuenta el beneficio que supone para toda la sociedad el prestar servicios de calidad que permitan fijar la población en el medio rural. Porque al final no sólo se beneficia el pueblo de Benalup-Casas Viejas sino toda la comarca.

Tenemos que agradecer el día a día pero sobre todo agradecer la labor prestada en este año de inundaciones y en los desgraciados incendios que se han producido.

Cabe decir, que el Grupo Popular está a favor del Parque de bomberos, pues somos conscientes del trabajo que realizan, que cuanto mas dotaciones tenga nuestro pueblo, mejor para todos.

Nuestras felicitaciones para el equipo formado por Aguilera Cruz Miguel, Fernández Caro García Ignacio; Asúa González Rafael, García Pelayo Jesús, Pérez García José María, Ruiz Cuello Daniel, Sánchez Iglesias David, Fernández Mateos Juan José, Gavira Gómez José Manuel, Gómez Flor Jesús, González Herrera Francisco, Gutiérrez Pantoja Daniel, Moreno Domínguez Pedro José, Muñoz Aguilar Antonio, Pavón Benítez Santiago, Ruiz Ruiz Domingo.

Y les animamos a que sigan con su empeño, la preparación y las ganas de superación, porque todo ello recaerá en bienestar para los benalupenses.

Sin más, deseamos a todos que tengan un buen día.

Gracias de nuevo a todos lo presentes, y viva Benalup, viva Casas Viejas.”

A continuación, la Sra. Alcaldesa cede la palabra al Sr. Portavoz del grupo municipal Socialista, D. Francisco González Cabaña:



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Saluda a la Corporación y a los miembros de las plantillas.

En primer lugar, González Cabañas indica que no hará referencia al 60% de la intervención del Portavoz Popular, ya que no estamos en un Pleno, no se celebra este acto para debatir sobre el estado de la Nación ni sobre el término.

“Sin seguridad no hay libertad, y sin libertad no hay convivencia democrática. Y sin convivencia democrática, el colectivo, nuestro pueblo, la provincia, rompe esas normas que hacen que la vida sea posible para todos, por tanto el concepto de libertad del que hablamos, es una de las palabras mas bonitas que el ser humano tiene en su boca y en su mente, no seria posible sin los cuerpos de seguridad.

La Seguridad tiene la felicitación permanente, porque la Seguridad no tiene una felicitación dos días o tres al año, sino los 365 días al año. No es por el día 25 de octubre cuando las inundaciones, no por sólo por ese día ni por este fin de semana.

Hay aquí tres cuerpos, y de todos hemos obtenido un espíritu de sacrificio en beneficio de la comunidad, pero no sólo en las detenciones que se llevan a cabo sino en la coordinación de la Policía Local que está haciendo una magnifica labor de proximidad con la Guardia Civil.

La distinción tiene que ver con la actuación de los GEA en la recuperación del cadáver de una persona que se ahogó en la presa del Celemín. Eran unos días en los que el temporal de levante era fortísimo y se hacían complicadas las labores de búsqueda y aún más con la zodiac estropeada, pero fueron capaces de arriesgar su vida para recuperar a alguien que ya la había perdido.

Por tanto, el concepto de seguridad es más amplio y no se reduce exclusivamente a los hechos delictivos.

Agradecer al Coronel Jefe de la Comandancia, D. Antonio Tocón porque el cuerpo al que representa merece de sobra el reconocimiento que este Ayuntamiento les hace en estos días. También al Capitán Espinosa, al Sargento D. José Raúl Ramos y a todos los guardias del Puesto de Benalup. Señala que la Guardia Civil tendrá las instalaciones dignas que merecen, pero recuerda que poco tiempo atrás el Partido Popular no votó a favor de una moción para que hubiera consignación presupuestaria en 2013 para ese Cuartel.

La Guardia Civil es, quizás, de todas las policías europeas la que tiene un campo de acción más amplio. Se trata de un equipo de trabaja desde el núcleo más próximo hasta el más amplio. Por eso es de justicia reconocer su labor.

Hablar de Policía Local, cuando en estos momentos ostento la responsabilidad política de seguridad ciudadana del Ayuntamiento, puede provocarme rubor. Me siento orgulloso del trabajo de la plantilla de la Policía Local, desde el Jefe hasta los últimos que se incorporaron. Trabajan en la labor de



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

proximidad, muchas veces no entendida por el ciudadano, pero hacen mucho más que sancionar, están pendientes del día a día de nuestros vecinos, del cumplimiento de las normas, de que el día a día en Benalup sea mucho más seguro.

El Parque de bomberos, hace unos meses alguien dijo que era un capricho de Paco Cabañas cuando era Presidente de Diputación. Pero no entiendo que sea una capricho ni mio ni de nadie, pues se ha demostrado en las estadísticas que tiene un número de salidas y de actuaciones por encima de las de otras puestos que ya existían de hace mucho más tiempo. Ésto es la ambición de un gobernante para que su pueblo tenga la protección de ellos.

Agradecerles los hechos puntuales, 25 octubre y los 3 incendios en viviendas, y sobre todo animarles porque su continuidad aquí contará siempre con mi apoyo y el de mi grupo político, se plantearán todas las acciones en caso de que alguien sí tenga el capricho de cerrar este Parque.

Y hoy que se dice que es el día Mundial de la Felicidad, yo quiero que ustedes tengan, dentro de la dureza del trabajo de cada día, un día feliz con el reconocimiento que les hace el Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas.

Muchas gracias Alcaldesa, y muchas gracias a todos ustedes.”

Finalizadas las intervenciones de los portavoces de los Grupos Políticos, por la Alcaldía se procede a imponer las medallas honoríficas al Comandante del Puesto de la Guardia Civil, D. José Raúl Ramos Collado, al Jefe de la Policía Local, D. Sebastián Mateos Estudillo y al Jefe el Parque de Bomberos, D. Miguel Aguilera Cruz.

Seguidamente, la Alcaldesa cede la palabra al Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, D. Antonio Tocón , en representación de los tres cuerpos homenajeados:

“ Buenas tardes. Ilma. Alcaldesa, Corporación Municipal, Representantes de la Policía Local, Parque de Bomberos y de la Guardia Civil, Señoras y Señores.

Sean en primer lugar, mis breves palabras de agradecimiento hacia la Corporación Municipal de su digna presidencia, por la concesión de la Medalla Honorífica de Benalup- Casas Viejas al Puesto de la Guardia Civil, perteneciente a la Comandancia que me honro en mandar.

Ello ha de llenarnos, a los Guardias Civiles que la integramos, de orgullo y satisfacción, por cuanto de reconocimiento conlleva a nuestro servicio diario.

Pero no es sólo fruto de nuestro esfuerzo y trabajo. Es el resultado de la labor, abnegada y constante de quienes nos precedieron a lo largo del tiempo en este Puesto.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

La Guardia Civil está presente en esta población desde hace más de 127 años. Concretamente desde el 1 de enero de 1886, fecha a la que se remontan los orígenes históricos de la creación del primer Puesto de nuestro Benemérito Instituto.

Ha sido más de un siglo velando por la seguridad y la tranquilidad de los vecinos de esta localidad, más de cien años de abnegación, amor al servicio, sacrificio y constante ejemplo.

Dado que este reconocimiento que hoy se ha concedido al Puesto de Benalup- Casas Viejas, razón por la cual aprovecho para felicitar a su Comandante, el Sargento José Raúl Ramos Collado, y al personal que integra el mismo, lo ha sido también a los Cuerpos de la Policía Local y de Bomberos de esta población, no quiero tampoco dejar de trasladarles igualmente, mi más sincera felicitación, seguro que cualquiera de ellos podría estar dirigiéndoles estas palabras con más mérito y acierto que quien lo hace.

Este buen hacer de todos ellos, ha sido debido también a esa magnífica colaboración que existe y que siempre ha de existir, entre quienes tienen en sus manos la gran responsabilidad de velar por el cumplimiento de cuanto nos obliga el artículo 104 de nuestra actual Constitución: la de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

Algunos hablan de suerte en relación con el resultado de determinados trabajos, pero la experiencia a lo largo de mi vida profesional, me ha demostrado que cuanto más se trabaja más suerte se tiene.

Nada pues es fruto de la suerte o de la casualidad, sino del esfuerzo, el planeamiento y el buen trabajo conjunto, siendo éste, el camino a continuar, pues eso es lo que precisamente espera la Sociedad de todos nosotros. Muchas gracias Alcaldesa, por la confianza depositada en la Guardia Civil de Benalup y por la distinción concedida que recojo con orgullo y satisfacción, pues tal y como reza el artículo 7º de nuestra Cartilla, "El Guardia Civil no hace más que cumplir con su deber, y si algo debe esperar de aquel a quien ha favorecido, debe ser sólo un recuerdo de gratitud"

Muchas gracias."

Finalizadas las intervenciones, cierra el acto la Sra. Alcaldesa con las siguientes palabras:

"Buenas tardes, de nuevo, a todos y todas.

Agradezco las intervenciones de los portavoces y del coronel jefe de la Guardia Civil en nombre de los homenajeados.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Hoy, 20 de Marzo, conmemoramos nuestra Independencia Municipal. Es un día de fiesta para nuestro pueblo y quienes ya tenemos unos años sabemos por qué hoy estamos de celebración.

Algunos jóvenes, quizás, no comprenden en su plenitud el significado de esta fecha.

Hay, quienes, pretenden reducir la conmemoración de la Independencia Municipal a un fin de semana festivo y con suelta de reses.

Desde el desconocimiento o el partidismo, quienes así piensan olvidan que conmemoramos cada año el 20 de Marzo porque es la fecha más importante de nuestra reciente historia.

Y recordamos esta fecha con alegría, sí, con actos festivos como los de este fin de semana, pero también con una Semana Cultural con un intenso programa de actos.

Teatro para mayores y niños, actividades deportivas y escolares, recitales poéticos, jornadas de convivencia, exposiciones y difusión de nuestro patrimonio y recursos turísticos conforman una Semana Cultural que, con un presupuesto acorde a la situación económica actual, es posible gracias a la implicación de la gente de nuestro pueblo, de las asociaciones, entidades y colectivos.

A todos ellos, muchas gracias por su implicación cada año en la Fiesta de la Independencia, que reafirma nuestra identidad y proyecta una imagen de Benalup-Casas Viejas como pueblo que se ha transformado en estas dos últimas décadas y que se siente orgulloso de sus mejores valores.

Por eso es tan importante que mantengamos cada año vivo el recuerdo del 20 de Marzo de 1991, día en el que logramos la Independencia y fuimos dueños de nuestro destino, sin tutelas en la gestión local y el desarrollo del municipio.

Que nadie olvide que eso es lo que conmemoramos este 20 de Marzo. La determinación del pueblo de Benalup-Casas Viejas de protagonizar nuestro destino.

Han pasado 22 años y esa autonomía local que conseguimos no podemos permitir ahora que se vea amenazada o cercenada.

El Anteproyecto de Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local quiebra la autonomía de los ayuntamientos, especialmente los de menos de 20.000 habitantes, como es el nuestro.

Ante esta amenaza, los ayuntamientos no podemos permanecer impasibles porque somos la administración más cercana a nuestros vecinos y vecinas, con quienes compartimos los problemas y las angustias que están generando la crisis.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Hace hoy un año, en este mismo Acto Institucional lamentaba que la crisis estaba erosionando los pilares de nuestro Estado del Bienestar.

En este último año, las políticas económicas que se están aplicando no están propiciando la recuperación económica, sino que están aumentando las desigualdades y quebrando nuestro modelo social.

Pero tenemos que tener esperanza, porque la situación ha llegado a un punto tal que poco a poco se irá abriendo paso un discurso que sitúe de nuevo a las personas en el eje de las políticas económicas.

Nosotros, aquí, en el Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, modestamente, tenemos claro que esa es nuestra manera de entender la política: Nuestra prioridad es atender a las familias que están viviendo momentos de angustia por la falta de trabajo y los problemas para poder vivir con dignidad.

Nada, repito, es ahora más prioritario para este Ayuntamiento que las políticas sociales.

Seguimos haciendo grandes esfuerzos para reducir gastos corrientes y destinar inversiones a crear empleo entre las Bolsas Sociales, pero no podemos ir más allá de nuestros limitados recursos y competencias.

De ahí que sigamos insistiendo en la necesidad de que se pongan en marcha planes especiales de empleo que ayuden a quienes peor lo están pasando. Es una cuestión de justicia social.

Justicia social y seguridad ciudadana. Son de los pilares sobre los que se debe asentar una sociedad moderna y democrática.

De ahí que hoy, en este Acto Institucional, hayamos querido rendir homenaje, con la entrega de las Medallas Honoríficas, al Puesto de la Guardia Civil de Benalup-Casas Viejas, a los efectivos de la Policía Local y al Parque de Bomberos de nuestra localidad.

Mis felicitaciones y enhorabuena a todo el personal que presta sus servicios en estos tres Cuerpos y mi agradecimiento, como alcaldesa, por la dedicación, profesionalidad y esfuerzo en defensa de nuestra seguridad y libertad.

Las personas que desempeñan su labor profesional en la Guardia Civil, la Policía Local y los Bomberos han elegido una profesión que les honra y con la que asumen un compromiso con la sociedad. Su trabajo dignifica los valores que representan los servidores públicos.

Combatir los delitos, garantizar la seguridad ciudadana, velar por la conservación de nuestro medio ambiente, luchar contra la siniestralidad en nuestras carreteras o extinguir incendios son algunos de las tareas que desempeñan a diario guardias civiles, policías locales y bomberos con eficacia y profesionalidad.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Y me gustaría añadir, como alcaldesa, que en nuestro municipio, esa labor se realiza con un altísimo grado de coordinación y colaboración entre estos tres Cuerpos.

Las inundaciones del pasado 25 de octubre, recientes incendios en viviendas o el dispositivo especial del pasado fin de semana festivo son solo algunos ejemplos de cómo afrontan sus responsabilidades quienes desempeñan entre nosotros sus labores profesionales en la Guardia Civil, Policía Local y el Parque de Bomberos.

Por ello son merecedores de las Medallas Honoríficas del pueblo de Benalup-Casas Viejas concedidas en este Acto Institucional.

Concluyo reiterando mi felicitación a todos y todas las benalupenses porque hoy vivimos un día importante en la historia de nuestro pueblo.

Estoy convencida de que con la suma y el esfuerzo de todos, con confianza y sin renunciar a la justicia social, superaremos este difícil momento.

¡Viva Benalup-Casas Viejas!”

A continuación, la Sra. Alcaldesa da por terminado el acto, del que se levanta la presente acta que certifico con mi firma, siendo las 20 horas y 15 minutos.

**Vº Bº
LA ALCALDESA**

LA SECRETARIA GENERAL